

Tres grandes riesgos

En primer lugar, se encuentra el resurgimiento de medidas proteccionistas. A la par con el proceso de acumulación de Tratados de Libre Comercio -y en muchos casos contaminando estos procesos- ha surgido nuevamente la idea de que competir es malo, de que ofrecerle a la población la oportunidad de adquirir productos más baratos fabricados en otros países es dañino. La evidencia de esto se encuentra en el mayor número de pedidos de aplicación de medidas antidumping, salvaguardias a las confecciones chinas y los cambios arancelarios a pedido, por partidas y manteniendo sobretasas privilegiadas para algunos productos. Como consecuencia, los recursos se distribuyen mal, dirigiéndose a sectores artificialmente rentables. Así, por un lado pagan los consumidores al enfrentar mayores precios y, por otro, se limita el desarrollo productivo al dejar de lado actividades que podrían generar mucho mayor crecimiento y empleo sostenible.

El segundo gran riesgo es la farra fiscal. Desde el Congreso declarando en emergencia cuanto concepto existe y pretendiendo crear exoneraciones de todo tipo, hasta el Ejecutivo con sus cuestionamientos a la realización de un análisis costo beneficio responsable antes de llevar a cabo un proyecto de casi US\$ 1,000 millones. Como consecuencia, cada día cargamos con una deuda pública mayor y de vez en cuando tenemos que soportar gracias como el pasado IES, el actual ITF y el permanente ISC excesivamente alto.

Finalmente, se encuentran esos grupos que se oponen al desarrollo. Los grupos que utilizan mentiras para intentar convencer que el desarrollo minero es negativo, los que hablan mal de cualquier inversión solo por ser extranjera, los que se oponen a los tratados de libre comercio de antemano por inercia mental; en fin, todos los que no quieren que el Perú sea un país mejor. Este es quizás el mejor ejemplo de los errores que permanecen durante un largo plazo. Las inversiones que se espantan hoy son producción y empleo que no se generará mañana.



XI Ronda del TLC con EE.UU.

En esta ronda, celebrada en Miami, se acordó la realización de otra ronda más en Colombia, con lo que las negociaciones se prolongarían hasta octubre.

Se discutió también sobre los bienes usados y remanufacturados, para los cuales las leyes vigentes serían respetadas. En la mesa de propiedad intelectual, EE.UU. aceptó la figura mediante la cual un tercero puede oponerse al otorgamiento de la patente en el momento de la solicitud, mientras que en comercio de servicios EE.UU. podría otorgar cuotas de ingreso temporal para consultorías de contabilidad e ingeniería. Dentro del sector agricultura, ya se presentaron los mecanismos de compensación para el algodón y el maíz; además, se han conseguido mejoras en el campo sanitario y fitosanitario que impulsarían el acceso de nuestros productos al mercado de EE.UU. Se verían beneficiados productos como la páprika, la palta y diversos cosméticos.

- La SNI presentará al INDECOPI una solicitud para iniciar las investigaciones con el fin de imponer nuevas salvaguardias a las confecciones.
- El MINAG propuso establecer una cuota fija a la importación de azúcar proveniente de Bolivia y salvaguardas para el resto de la CAN, incumpliendo el acuerdo con estos países.
- Se postergaron las negociaciones para firmar un TLC con Singapur, por "falta de presupuesto".

- Toledo propone crear 2 ministerios más (Cultura y Turismo). Este mayor gasto público no se justifica.
- Diario italiano Corriere Della Sera publicó un informe en el que califica al Perú como uno de los destinos turísticos más peligrosos del mundo.

- Se cumplió oficialmente la meta de la duplicación de exportaciones, de manera anualizada a US\$ 14,000 millones, registrando un récord histórico en junio.
- Perú y Chile se reúnen desde agosto para negociar la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) 38. Asimismo, en este mes se negociará la VI Ronda con el Reino de Tailandia.

Otro punto para la apertura comercial

La relación entre el libre comercio y la vulnerabilidad de un país ante crisis internacionales es un tema de álgido debate. Desde el ámbito académico, el problema surge porque estudios previos al parecer respaldan conclusiones contradictorias. Frankel y Cavallo (2004) encontraron problemas metodológicos en trabajos empíricos previos que podrían arrojar resultados incorrectos. Tras corregir estos problemas con técnicas avanzadas, encuentran que los países menos abiertos tienen mayores probabilidades de sufrir las consecuencias negativas de los mercados internacionales. Concluyen también que un adecuado nivel de reservas internacionales y de deuda externa hace menos vulnerables a los países ante crisis internacionales. Añaden que un tipo de cambio flexible reduce la pérdida de competitividad y por lo tanto evita grandes déficits en cuenta corriente. Los fuertes vínculos comerciales internacionales aumentan la confianza

de los inversionistas. Además, el costo del ajuste interno ante recesiones es menor, ya se puede compensar la falta de producción con compras desde otros países, lo cual dinamiza el empleo y evita la escasez.



La Región Norte y el TLC

Las oportunidades agroexportadoras que pueden ser aprovechadas por el norte del país, específicamente Tumbes, Piura y Lambayeque, con la firma del TLC con EE.UU. son amplias. Destaca la producción de mangos, que en estos momentos goza de los beneficios otorgados por el ATPDEA, preferencia que vence en diciembre del 2006 y que presenta pocas probabilidades de ser renovado. Otro producto con gran potencial es el limón, que podría quintuplicar su volumen de exportación. Sin embargo, esta meta sería imposible de lograr sin los beneficios potenciales de un TLC con EE.UU. Otros productos agrícolas con grandes posibilidades de crecimiento son el plátano, café, pimienta piquillo, cebolla, algarrobina, páprika, miel, lúcuma, palta, menestras, espárrago, tara y maracuyá. Además de la agroexportación, la exportación de pesca no tradicional, artesanías y aceites crudos de petróleo tiene gran potencial.



El número dos de la organización terrorista Al Qaeda, Ayman al Zawahiri amenazó con más muertes si las tropas estadounidenses e inglesas no se retiran de los territorios musulmanes. En el mismo comunicado culpó al primer ministro inglés, Tony Blair, de haber llevado la destrucción al centro de Londres.

El sábado 6 de agosto se conmemoró el 60 aniversario del primer bombardeo atómico de la historia de la humanidad. Mientras el alcalde de Hiroshima pidió a las naciones eliminar el arsenal nuclear, las negociaciones con el gobierno norcoreano para poner fin a su programa nuclear tuvieron que ser suspendidas.



Tras la muerte del rey Fahd de Arabia Saudita, el príncipe Abdullah fue nombrado monarca de este país. Se espera que la política petrolera del mayor exportador de crudo del mundo no cambiará tras este cambio de mando. Sin embargo, el precio de este combustible subió en once centavos de dólar luego del fallecimiento del rey Fahd.



Al pie de la letra

"Sería ilógico que luego de cuatro años de crecimiento sostenido, el Gobierno termine su gestión con una farra fiscal, cuando de lo que se trata es de dejar una buena imagen."

- Presidente de la CONFIEP, José Miguel Morales. *Diario Gestión*. 25/07/05.

"He pagado un precio político muy alto por aferrarme a este manejo y dejarle al próximo gobierno una economía sólida, creciendo 47 meses consecutivos en alrededor del 5 por ciento. Por eso, nunca haríamos eso (farra fiscal). El país sabe que no jugamos al populismo."

- Presidente de la República, Alejandro Toledo. *Diario La Primera*. 26/07/05.

"(...) sin el incremento significativo de la burocracia el Gobierno presentará un proyecto de ley de creación del Ministerio de Cultura optimizando los recursos y las instituciones existentes."

- Presidente de la República, Alejandro Toledo. *Mensaje a la Nación*. 28/07/05.

"(...) sin crear más burocracia, solo con lo que tenemos, anuncio que mi Gobierno pronto presentará para la consideración de este digno Parlamento la creación del Ministerio de Turismo en el Perú."

- Presidente de la República, Alejandro Toledo. *Mensaje a la Nación*. 28/07/05.

"(...) quiero dejar en claro que no permitiré que ninguna burocracia indolente trate de retardar la ejecución de la Interoceánica del Sur."

- Presidente de la República, Alejandro Toledo. *Mensaje a la Nación*. 28/07/05.

Más beneficios para ZOFRATACNA

Recientemente fue aprobada la Ley N° 28599, que modifica la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna (Ley N° 27688 y modificatoria). Insisten en un sistema que ha fracasado como mecanismo de desarrollo productivo. Y como si fuera poco, es fuente de competencia desleal a través del contrabando.

Entre las modificaciones se encuentra la ampliación de las actividades que se pueden desarrollar en la ZOFRATACNA. Asimismo, para determinar los bienes que pueden comercializarse en la Zona Comercial de Tacna ahora se requerirá la opinión del Comité de Administración de la ZOFRATACNA; es decir, ¿de los propios interesados en mantener la zona franca! También podría incrementarse la cantidad de bienes adquiridos en la Zona Comercial sin pagar impuestos, pues ya no se condiciona dicha exoneración a que el comprador sea turista, sino a que adquiera los productos sin fines comerciales o empresariales. ¡Pero nada garantiza que lo haga!



En el 2003 ZOFRATACNA registró importaciones de whiskey por US\$ 10.9 millones cuando a nivel nacional las importaciones de dicho producto solo alcanzaron los US\$ 7.3 millones. Algo similar sucedió con la cerveza de malta: US\$ 1.5 millones importados por ZOFRATACNA vs. US\$ 1.3 millones a nivel nacional. ¿Aceptarán los congresistas que defienden las zonas francas que estas promueven el contrabando o pretendrán que creamos que en Tacna el consumo de whiskey por persona -incluyendo niños- alcanza los US\$ 37 anuales mientras que a nivel nacional es de US\$ 0.27?

Hacia un TLC con la India

Conscientes de la creciente presencia de la India en Latinoamérica (farmacéuticos, textiles, autopartes, maquinaria, etc.), los chilenos vienen negociando con este país, desde abril del 2005 -la tercera ronda será a comienzos de setiembre-, un Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) que incluye rebajas arancelarias, reglas de origen, procedimientos aduaneros y salvaguardias. Sin embargo, desde la primera ronda se acordó los términos de referencia para un estudio de factibilidad conjunto que se lleva a cabo de manera paralela al AAP, con el objetivo de firmar un futuro TLC.

La India es la decimosegunda economía del mundo y el segundo país más poblado del planeta. Las profundas reformas económicas iniciadas a finales de los años ochenta orientadas a flexibilizar la economía liberalizando paulatinamente el régimen comercial, reduciendo la presencia estatal, y estimulando las inversiones, le permitieron crecer con mucho dinamismo y a tasas sostenidas en la última década. Así, por ejemplo, en el 2003 la India creció en términos reales 8.6% y en el año pasado 6.5%, registrando un progreso incluso mayor que el proyectado por el banco de inversión Goldman Sachs, que publicó un estudio en octubre del 2003 en el cual compara el comportamiento económico de los BRICs (Brasil, Rusia, India y China) con los países desarrollados del G6 hasta el 2050, prediciendo que para el año 2032 solo EE.UU. y China tendrán un PBI más grande que el de India y que precisamente este país es el que tiene el mayor potencial de crecimiento.

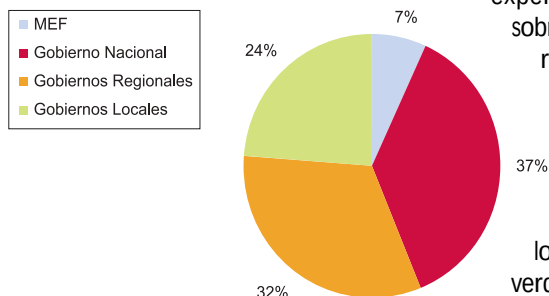
El Perú no puede perder la perspectiva y olvidarse de los grandes. Si bien la agenda negociadora peruana es muy positiva, hace falta profundizar el "sentimiento de urgencia" hacia la búsqueda de nuevos mercados, como lo viene haciendo exitosamente Chile. La India representa una buena oportunidad para diversificar nuestras exportaciones por ser una economía con potencial de crecimiento y porque un TLC nos otorgaría una ventaja competitiva sobre aquellos países que no gozarían de los mismos beneficios, ya que este país aún protege su mercado con altos aranceles.



Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile.
Elaboración: COMEXPERU.

El costo del trabajo bien hecho

¿QUIENES RECHAZARON
LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA?



El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) ha evitado que se repita la experiencia de años pasados con respecto a la inversión pública sobredimensionada y costosa. Solamente en el 2004, los peruanos ahorramos S/. 1,409 millones al rechazar proyectos de inversión pública no viables gracias al SNIP. Aunque el Ejecutivo y el Legislativo sostienen que existen proyectos cuya ejecución debe ser inmediata o que las regiones necesitan mayor autonomía, la verdad es que ya existe un trato especial para inversiones pequeñas o aquellas necesarias debido a un desastre natural. Además, los gobiernos regionales y locales evaluaron el 81% de todos los proyectos durante el 2004. Los verdaderos problemas en la ejecución de proyectos se encuentran en la falta de planificación y visión de largo plazo en la inversión pública, sobre todo en las regiones, que mantienen una cartera de proyectos viables cuyo monto es 3 veces mayor al presupuesto anual que reciben.